

Legajo 5<sup>o</sup>

Investigaciones sobre la situacion de  
Castago Vetus, y Subux, antiguas Ciuda-  
des de Espana, leidas en la junta litera-  
ria de la Real Academia de buenas  
letras de Barcelona, celebrada en  
8. de junio de 1837. por subsidio  
y autor D. Miguel Altayona



2

# Investigaciones sobre la situacion de Cartago Vetus y Subur antiguas Ciudades de España (I)

Las investigaciones sobre la situacion de los pueblos antiguos no es una vana curiosidad, ni sirven solamente para ilustrar el entendimiento: ellas pueden prevenir errores talvez de funestas consecuencias, como lo manifiesta un suceso de la historia de España.

La actual Segorbe fue llamada en tiempo de los Arabes Xuburb o Xobrob, y por alteraciones sucesivas cambió en Logrob, Logorb y Segorbe. En este último nombre tan diferente del primero, se creyó en el siglo XIII. encontrar a Segóbriga Capital de la Celtiberia y de una Diócesis antigua; y un Prelado de aquella Yglesia quien con este título depejar de treinta y dos villas y lugares al Obispo de Valencia, bajo la falsa ó cuanda menos muy dudosa suposicion de que estaban comprendidos en los límites de su Obispado, segun la division hecha por el Rey Wamba. El de Valencia que ya estaba en posesion de ellos, se resistió, resultando una lucha perfiada, pleito y disension mudos de tres siglos, mezclados con acciones de guerra encandadoras entre los dos Cabildos. Se vio entonces á un Obispo de Valencia entrar en Segorbe con mano armada, echar de allí á un Obispo que salió con una cruz en las manos, derribar sus casas y ocupar sus bienes, aplicándolos al Deanato de Valencia. Se vio á otro Obispo de Segorbe juntar cuatrocientos soldados de Teruel y algunos de Alpuente, y recobrar su Yglesia con los mismos medios violentos, arrojando á los clérigos que habia puesto el Dean de Valencia. Todo esto, como dice Ferrnimo de Zurita, por la ignorancia que habia en aquellos tiempos á donde estubo situada la antigua Segóbriga.

Pero la escasez y concision con que describieron los antiguos, la destruccion de muchos monumentos, y la mudanza que con el tiempo se ha hecho en la gente, en el nombre y aun en los sitios, oponen á veces obstáculos tan insuperables para averiguar la verdad en esta materia, que los mayores literatos de Europa no han podido evitar el incurrir en muchos errores, y su ejemplo retroce al que quiere estudiar una ciencia, que en algunos puntos ha venido

(1) Interferencia esta notable que tanto desmentaban la certid y la sñra de su subte auto, reservando nos notas algunas para la obra de la antigüa Diócesis en nuevo concepto inextinguible.

a ser poco menos que adivinatorio; mas como siempre es laudable el  
desvelo de los que se dedican a presentar limpias de fábulas la memo-  
rias de nuestros antepasados, me lisonjeo con la indulgencia de la  
Academia, y que disimulará las equivocaciones a que estoy expuesto en la  
investigacion a que se dirige mi disertacion.

Una de las ciudades antiguas de España de dudosa posicion  
es Cartago Vetus. En todo los escritores nacionales y extranjeros la  
ponen en Cantavieja, villa bien conocida de Aragon, sobre el unico  
testimonio de Florian de Ocampo, autor del siglo XVI.; pero cuando  
se examinan las razones en que se funda su opinion, en lugar de  
pruebas, no se encuentra mas apoyo que el de una falsa suposicion.

Muchas personas (dice este Coronista) que parecen algo mas conside-  
radas, han tenido sospecha grande ser la Cartago vieja Española el cie-  
to lugar de Aragon de la orden y encomienda de San Juan, llamada  
por pocos dias Carta vela, o Carta vecha, y ahora mas corrompido el voca-  
blo Canta vecha, situada junto con los montes o puertos de Tortosa, ca-  
rta diez leguas apartada de ella conera el Occidente septentrional, puen-  
to que Ptolomeo diffiere desto, como suele differir en el sitio de muchos  
lugares Españoles que van señalados en esta Coronica. Háceme sorpre-  
char esta diferencia de Ptolomeo, ser engaño suyo, ver el asiento mismo  
que nuestros autores le dan ser el propio de Carta vieja, y que si fuera don-  
de Ptolomeo la pone viziera por las margenes orientales de los Españoles  
hermanos y no dentro de ellos como nuestro Coronista afirman, y como le  
vemos a Cantavecha. Llegase con esto duramos el rastro de su nombre po-  
co corrupto, que fue siempre gran indicio para caer en el sitio de lo, puen-  
to muy antiguo, cuando las otras muestras no discrepan? (1.) Si la  
semejanza del nombre como unica prueba en que se funda el Autor fu-  
ese cierta, podria inducianos a creer que alli existió Cartago Vetus, pe-  
ro los documentos publicados posteriormente contradicen esta asercion de la  
manera mas positiva, pues en una escritura del siglo XIV. y el Censo  
de Aragon del siglo XV. publicados por el Gobierno, se obrebra que tan  
Carta vieja se nombraba siglo y medio antes de Ocampo como ahora;

(1.) Ocampo. Coronica general de España lib 4 fol. 9. Nota del  
Autor de la memoria)

que el supuesto nombre de Cartago Vetus, no fue mas de una interpretacion de algunos que informaron mal, á este autor, y por consiguiente siendo el principio falso, la consecuencia que se ha deducido no puede ser verdadera. (1.)

Los historiadores Catalanes y algun escritor extranjero opinan que dicha Ciudad estaba en Villafraanca del Panader. Como mi principal intento es corregir las inexactitudes y conjeturas con que se halla afectada en esta parte la historia de Cataluña, no debe extrañar la Academia que me estienda algo mas sobre este punto.

El autor de esta opinion es D.<sup>no</sup> Juan Margarit, Obispo de Gerona, que escribió en tiempo de los Reyes Católicos, y á quien se refieren Diego Pujado, Pelú y otros: autor inexactísimo y poco instruido en la Geografía antigua, que no supo distinguir á Tarragona de Orthis, que estaba en Medina-Celi á Tiliturgi, que estaba junto á Tudujar, á Athanagia Capital de los Herederos en Samplona, y á Bilbilis Ciudad muy conocida en las inmediaciones de Calatayud, en Urgel, sin otros muchos desajustes que sería muy prolijo numerar, y solo me céntré á demostrar la causa ó el origen de su error sobre Cartago Vetus. En el libro 5.<sup>o</sup> Cap. 2.<sup>o</sup> de su Paratipomenon refiere la llegada de Pneo Scipion á Ampurias, el desembarco del ejército, y su progreso en la Provincia, la federacion y pacto que formó con varios pueblos, unos de voluntad y otros por fuerza; y finalmente la batalla contra el General Cartagino Hannon, matándole dos mil hombres, y la prision del mismo Hannon con seis mil de su ejército, pero disimulando el nombre verdadero del lugar donde se dió la batalla, añade que segun ha podido colegir de los escritores antiguos, fue en Cartago Vetus. (2.) Esta relacion cotrajada con la que hace Tito Livio, se conoce con la mayor evidencia que es un extracto de este autor, pues el suceso, la época, los nombres de los Generales y el resultado de la batalla todo es uno mismo, y como el historiador Romano se valió del célebre Polibio para su narracion mas que de ningun otro,

(1.) Casan. Nuevas observaciones para la Historia General de Aragón, Navarra y Cataluña fol. 81. — Censo de poblacion de las Provincias y Partidos de la Corona de Castilla en los siglos 15 y 16. fol. 127.

(2.) Escoto Hispania Illustrata tom. 1. pag. 51. (Nota del A. de la M.)

Copiaré el párrafo de este último concerniente al mismo suceso para que no quede duda alguna en la identidad de ambos.

"Durante este tiempo Cneo Cornelio (Escipión) a quien su hermano Publio había dejado el mando de las fuerzas navales, como hemos dicho arriba, haciéndose a la vela con toda la escuadra desde las bocas del Ródano, aportó a aquella parte de España llamada Emporio. Allí hechando a tierra sus tropas, puso sitio a todos los pueblos marítimos hasta el Ebro que rehusaron obedecerle, y recibió con agrasajo a los que de voluntad se entregaron procurando en lo posible no se les hiziere extorsion alguna. Luego que hubo asegurado estas conquistas, penetró tierra adentro con su ejército ya notablemente engrandado con los aliados Españoles. Al paso que se iba internando, recibía unos pueblos en su amistad, otros los reducía por fuerza. Los Castaginetes que mandaba Hannon en aquellas partes, viniéron a acamparse delante de él al rededor de una ciudad llamada Cisum, pero Escipión formadas sus huestes, le dió la batalla, la ganó y se apoderó de un rico botín, como que en poder de estos había quedado todo el equipage de los que habían pasado a Ulatia... y tomó prisioneros al General Hannon y al Español Indibilis." Tito Livio dice lo mismo, Marina al lugar

de la batalla Scisum, y añade que esta ciudad se tomó por asalto, y que los Heconanos mataron dos mil hombres e hicieron seis mil prisioneros. (1.) La simple Comparacion de estas relaciones, demuestra que nuestro autor ocultó el nombre Scisum que se halla en el autor original, substituyendo otro de su invencion enteramente diverso como Castago Vetus. Y donde está la analogia o semejanza del primer nombre con el segundo para hacer tan estraña interpretacion? Si que probabilidad puede haber en situarla en una poblacion tan inmediata a la marina como Villaparra, cuando no consta que estaba en el interior de la Provincia?

Una vez adoptado un principio falso como verdadero, no hay alburdo que no se diga, por grosero que sea, si se acomoda con aquel principio, y así sucedió con la voz Phoenicum y sus derivadores Penitense, Penitense o Penitencium. Los Griegos llamaban al hinojo Maratro, en latín foenum o foeniculum, y Estrabon en la descripcion que hace desde el Pirinio a Canagoga, pone antes de llegar a esta ciudad el Campo a Maratro, que en las versiones latinas se lee Campus foenum, foenicularius o foenicu-

(1.) Polibio. Historia traducida por D. Ambrosio Perier de Camba. Tom. 1. lib. 3. cap. 21. Tito Livio. Decada 2. lib. 1. (Nota del Autor de la obra)

4

lorum, por la mucha abundancia, dice el autor, que habia de esta planta. Los Romanos escribieron con Ph. en lugar de P., que es lo mismo por lo que toca á la pronunciacion, y á veces solamente con la P. y por esta razon se ve en inscripciones antiguas Perius, triumphe, Stephanus y otras muchas palabras por Perius, triumphe, y Stephanus, la misma costumbre hizo que Phoenicum se escribiese Pœnum, y como en la pronunciacion sonaba la u como i, fue en la edad media alterándose en campo ó territorio Penitense, y nuestro autor hizo la ridicula transformacion del Campo del binojo en Campo Castagines y de los Penitenciadros, y metidos ya en este laberinto de errores se ha imaginado despues que estos Penitenciadros eran unos Castagineses destinados al trabajo de unas minas de Plata, que sin apoyo de ninguna autoridad antigua suponen en Castago Vetus, cuando nos consta por Estrabon que que estas se hallaban en la inmediaciones de Castago Nova. (1.)

No es menos absurda la pretension de que Escipion reedificó la ciudad concediendo muchas inmunidades ó franquegas, y que por este motivo se llama Villafranca, pues el Sr. Pofanull en su historia del Conde de Barcelona demuestra, apoyado en varios instrumentos, que este nombre proviene de ciertas exenciones llamadas franquegas concedidas por los Condes de Barcelona á varios territorios de la Provincia, y principalmente en el Paradi en cuyo centro está situada aquella villa. Su nombre en el siglo doce, segun el Doctor Casan era Sta Digna, y aunque no se apoya en ningun documento, seguramente adquirió esta noticia en alguno inédito, por que en los ya publicados hay fuertes indicios para creer lo mismo. En aquella época era casi general la costumbre de nombrarse los pueblos con la advocacion del Santo titular de su Iglesia, y una de las parroquias rurales edificadas en 929 por el Conde Suniario como supragáneas de Olerdula y á cuya ciudad pertenecia el actual sitio de Villafranca, se llamaba Sta Digna, y en una escritura de 1109 concede el Conde D. Ramon al mismo Olerdula lo que en aquel tiempo se llamaba la paz, ó tregua de Dios, y describiendo los términos en que debia ser comprendido, nombra los pueblos en el orden geografico en que estan situados, y despues de Moia pone Sta Digna que es precisamente la posicion que ocupa dicha villa.

Estas reflexiones destruyen quanto pudiera alegarse en favor de la opinion

(1) Diago. Historia de los Condes de Barcelona lib. Cap. 2. Estrabon Geografia lib. 3. cap. 4. (Nota del A. de la M.)

(2) Marco Hispanica fol. 1.233. (Nota del A. de la M.)

de Margarit, pero como esta se halla entrelazada a la pretension moderna de trasladar los derechos sobre Cartago, desde Villapaterna a S.<sup>ta</sup> Efiguel de Exdula, me veo en la precision de refutar los dos argumentos de que se valio apoyandose en escritores antiguos y son los unicos que han reproducido D.<sup>no</sup> Jayme Pascual y D.<sup>no</sup> Antonio Puig autores de esta nueva opinion.

El primero es sobre un texto mal entendido de Plinio. "Regio Carthaginiensis (dice este Historiador) flumen Subir, colonia Carthago, Scipionum opus sicut Cartago Poenorum." (1.) Se quiere que el autor hace referencia a Cartago Vetus.

Para apreciar justamente su sentido, es necesario recordar la rivalidad, el odio y las sangrientas guerras entre Roma y Cartago y las abusiones frecuentes que hacian los escritores de entonces sobre todo lo que hubiese tenido relacion con ambas Republicas. Asi vemos en Estrabon que despues de hablar de Cartago Nova y su fundacion por el Cartaginés Asdrubal, la celebra como a una ciudad superior a cuantas se hallaban en España, por sus fortificaciones, minas y comercio; y al tercer parrafo siguiente comparada a Tarragona con aquella ciudad, por su opulencia, poblacion, puertos y residencia de los Pretores Romanos, y a nadie le ha ocurrido ni puede ocurrirle que aqui habla de Cartago Vetus. Esta comparacion tan parecida a la anterior no manifiesta qual es el verdadero sentido de Plinio; si como este escritor habia de poner en contraposicion a una ciudad tan ilustre como Tarragona que dio su nombre a una gran parte de España con una ciudad obscura y sin fama como Cartago Vetus? En cuya prueba hablando Lucio Floro de la facilidad con que se apodero Publio Cornelio Escipion de Cartagena dice, quod tam facile capta est Hispania Cartago. (2.) De la misma expresion se vale Dion Casio cuando Sexto Pompeyo dirigió sus armas contra Cartaginem eam que in Hispania sita est. lo que manifiesta que si ellos hubieran tenido noticia de otra con quien pudieran equivocarse añadirían el distintivo de Nova. Finalmente los mas celebres comentadores de Plinio han entendido que su descripcion no es segun el orden en que estan situadas dichas ciudades, sino una transposicion para comparar a Tarragona obra de Escipion y Metrópoli de los Romanos con Cartagena obra de Asdrubal y Metrópoli de los Cartagineses.

El segundo argumento se ha fundado sobre Colomes, que la pone

---

(1.) Plinio segundo lib. 3 cap. 3. (Nota del A. de la M.)

(2.) Lucio Floro Hist. lib. 2. cap. 6. Nota. Para el que duda si aqui habla de Cartagena o Cartago Vetus, basta leer a Polibio sobre este suceso. (Nota del A. de la M.)



5

al Oriente de Tortosa y unas veinte y ocho leguas de distancia. Aquellos que en su Geografía no tienen presente todas las partes, y toman un solo punto por base de sus opiniones, están expuestos a equivocaciones muy groseras. Este célebre Geógrafo, sin cuyo conocimiento ignoraríamos aun los nombres de muchas Ciudades, tuvo una noticia exacta de las Provincias de España, y del mayor número de las Ciudades que las componian; pero no fue tan feliz en saber la posición respectiva de las mismas. Aorta falta se agregan las alteraciones que ha padecido su obra, por que es tanta la variedad que se encuentra en su manuscritos e impresiones que merece manifestar en una sola página de las últimas hasta diez faltas, y entre otras un error de trece grados sobre la longitud. En una palabra es tal el desconcierto que se observa en sus tablas, que ciudades de posiciones conocidas se hallan las del Norte al Sur, y las de Oriente al Occidente o vice versa, y si no hubiesen hecho el camino de ser lo mas breve posible, demostrarían con varios ejemplos, pero bastará uno por todo.

A Cartago Vetus pone a 37 grados, 20. minutos de latitud y 16.º de longitud. A Tiberias que estaba en Bayona cerca de Aranjuez, y Agua Calida de los Ausetanos o Caldas de Montbuy, pone aquellas en la misma latitud, y esta en la misma longitud. Si de estos dos puntos conocidos se tiran las líneas de latitud y longitud para averiguar la respectiva de Cartago, resultaría que estaba en el Mar Mediterraneo, desatino que no merece repetir.

Pero estos errores no autorizan hasta el extremo de confundir una Provincia con otra, pues aunque los números de sus tablas están erróneos, nos dejó en cada región los nombres de puntos que no admiten incertidumbre ni discusión alguna. Tales son Tortosa o Tortosa, y el Promontorio Terebinto o Cabo de Tropea en la Hesperia, así como la célebre Sagunto que pertenecía a la Edetania, y separaba por aquella parte ambas regiones. Del mismo modo tenemos en la dirección opuesta a Tarragona Capital de la Coretania, que dividia por esta parte aquella región; y por consiguiente es un desvario colocar la Ciudad de una Provincia en el extremo opuesto de otra, como se verifica con Cartago Vetus poniendo en Ecdula.

Si los citados autores no hubiesen reconocido los falsos principios de Margarit como verdades evidentes, y si a falta de una prueba material como las inscripciones, hubieran recorrido a los

autores Griegos y Romanos y comparado con las noticias eclesiásticas y Civiles de la edad media, habrían hallado una Ciudad indicada en los primeros hacia las ruinas de Erdula y cuyo nombre se conserva casi sin alteracion en aquellas inmediaciones. (1)

No habiendo pues ninguna verosimilitud en las posiciones designadas hasta ahora, voy á manifestar el resultado de mis investigaciones. Es indudable (porque no hay monumentos antiguos que lo contradigan) que Cartago Vetus estaba en la Hesperonia. Esta region confinaba al Sur y al Occidente con el mar y la Edetania, y se ha convenido generalmente que el rio Millares era el termino por aquella parte. Al oriente estaba la Coretania, que se entendio desde el Lobregat hasta el Coll de Balager, pues aunque algunos han entendido hasta las orillas del Ebro, se cree que han fundado los Calculos en sus gabinetes, pero de otra manera discurrirá el que haya examinado aquel pais. En las divisiones naturales, las primeras son los denuestos, luego las cordilleras de montañas, y en tercer lugar los rios, y el termino mas natural entre Sagrera y Tortosa, es la Cordillera que comienza en el Coll de Balaguer y sigue por Pinestar hasta encontrarse con el Ebro. Esta misma division han tenido desde la edad media los Obispos de dichas dos Ciudades, es la que se ha conocido en cuantas divisiones Civiles se han hecho por aquel territorio, y es la que con mas verosimilitud tendria en tiempos mas remotos. No es tan facil fijar con exactitud por la parte Occidental pero continuando el Rio Millares desde la desembocadura hacia su nacimiento, y despues por la cordillera de Pena Polera al Rio Ronasque y sus vertientes hasta el Ebro, se tendran los limites mas naturales por aquella direccion.

En el territorio que encierran estos limites, es necesario buscar la situacion de dicha Ciudad, sino se quiere poner en contradiccion con los escritores antiguos, pero estando las tablas de Polonio, iñica quis que se ha tenido hasta ahora, tan desconectadas como se ha explicado antes y no habiendo quedado en todo aquel pais vestigio de semejante nombre quedaria

---

(1.) Este descuido de examinar los autores antiguos con preferencia á los modernos ha sido tal, que en el Diccionario Geográfico Universal articulo Erdula, impreso en esta Ciudad se confunde á Estrabon con Polonio, atribuyendo al primero al primero los grados de latitud y longitud de Cartago Vetus, sin reflexionar que esta medida no era conocida en tiempo del primero y que fue inventada posteriormente por el segundo. (Nota del A. de la M.)

mos en las mismas dudas sin el auxilio de otro autor, descuidado por los que han tratado este punto.

Todas las naciones así antiguas como modernas han sometido los nombres extraños a la armonia o ruidosa de sus lenguas, de donde han provenido unas variaciones, que algunas parecen nombres de diferentes ciudades, y así sucedió también con el de Cartago. Su origen en Fenicio, en cuya lengua Carta Hadhat o Carta Hatha, significa Ciudad nueva. "Eliseo Dido (dice Solino) edificó una ciudad que llamó Carthada, lo que entre los Fenicios significa Ciudad nueva." Los Griegos que hacian ostentacion en desfigurar los nombres de todas las demas naciones a quienes llamaban bárbaras, la alteraron en Karkedon, y los Romanos en Cartago. Es muy probable que tuvo el mismo origen. Cartaya, en griego Kartaiia, del Carta fenicio, y el apelativo aiia (antigua) griego, y por esta razón los Arabes conservaron a esta Ciudad el nombre de Cartagena lo mismo que a Cartago Nova. Las variaciones anteriores fueron comunes a las dos Cartagos mas conocidas de Africa y España, y como Colomés llamó igualmente Karkedon a la Cetus, se debe inferir que lo mismo sucederá con esta. De manera que se encuentran en diferentes autores las variantes de Carthada, Cartachada, Kartaiia, Karkedon y Cartago. Esta explicacion es necesaria para comprender mejor el siguiente pasage de Estrabon.

Este famoso Geógrafo escribió ante de Colomés y dedicó el libro tercero de su obra a la descripción de España. Despues de haber descrito la Baudetania, comienza con las Provincias situadas desde el estrecho de Gibraltar hasta el Pirineo, segun el orden o direccion en que nombra varias ciudades hasta las orillas del Duero, segun el orden o direccion en que estan situadas, y continúa diciendo: "Caminando de la parte opuesta del Suron (Duero) hacia las orillas del Ebro (Ebro) se halla Sagunto (Athuriedro) colonia de los Lacintos, la qual arruinó Anibal, contra los pactos formados con los Romanos, encendiendo la segunda guerra entre estos y los Cartagineses. Estan despues las ciudades Chersoneso (Península) Oeastro y Kartalia, e inmediata al paso del Ebro la colonia Dextora." Esta descripción demuestra que entre Península y Dextora habia una Ciudad llamada Kartalia, nombre que conserva sin alteracion su origen fenicio, Carta como las otras, y aun en la terminacion es casi lo mismo que Kartaiia, y como segun se ha explicado antes, esta significa Ciudad antigua, no resulta mas diferencia que el haber escrito Estrabon el nombre fenicio con el

apelativo griego, y Tolomeo el mismo nombre corrupto en griego, con un apelativo que significa lo mismo. Ambos estan conformes en colocar en una misma region, porque el territorio entre Peníscola y Tortosa pertenece á la Hergavonia, y por consiguiente no hay razon alguna para no admitir la identidad de estos nombres en una misma Ciudad. (A)

Si con el auxilio de Estrabon se adquiere un conocimiento mas positivo de su situacion porque se reduce mas el territorio donde debe colocarse, sin embargo la distancia de ocho leguas que hay todavia desde Peníscola al Ebro, y no encontrar alli el nombre de algun pueblo á quien poder aplicar con razonabilidad el antiguo, nos deja en la misma incertidumbre. En vano se busca tampoco ninguna otra memoria Griega, Romana ó Suda que no, ilustre este punto, porque lo ha destruido el tiempo, y es necesario descender á la época de los Arabes.

El Geografo Arif el Edris (el Rubiente) tan apreciado por lo que se dedica al estudio de nuestras antigüedades, nos ha conservado muchos nombres de ciudades antiguas, aunque desfigurados en su lengua. Describe en la primera parte del cuarto clima las provincias de España, y entre ellas la de Narbuzá al Occidente de Tortosa, con las ciudades Kira, Casher, Kertaly, Keneda. Es precisamente la Comarca señalada en Estrabon y Tolomeo. Mas adelante despues de referir las distancias respectivas de Barcelona, Tarragona y Tortosa, añade que: "De la caída (ó desembocadura) del Ebro hasta Maheta, Cantaly, al occidente sobre el mar diez y seis millas, y desde allí á Hira Beneskiba seis millas." La substitucion de la r en s es muy frecuente en muchas lenguas y los mismos Arabes mudaron en Cader y arbor, por Gadir y arbor, y por la misma razon Cantaly por Cartaly, y la conformidad entre este autor y Estrabon en poner en el mismo pais una Ciudad sin alteracion sensible en su nombre no deja tampoco duda en su identidad. El Sr. Don Antonio Conde en su nota á la traduccion de el Edris conviene tambien que la Kartalia de Estrabon es la misma que la Kartaly de este autor, pero engañado con la semejanza del nombre creyó

---

(A) Los nombres deben hallarse en su raiz y no en las terminaciones que estan sujetos á variaciones continuas, y bajo este principio el de Kartalia puede tener el significado de Cartais y ser tambien uno de las muchas variantes de Cartada, inevitables quando los nombres se mezclan, ó pasan por una lengua estrangera (Véase Nota del Sr. de la H.)

que sería la actual Castellon de la Plana, sin advertir la  
diferencia que hay en las distancias, pues Castellon al  
Ebro hay cuarenta y tres millas, y mas de veinte y cinco a Pénis-  
cola o Bzeneskela. Cada legua Española se considera como tres  
millas Arabas, y como los dos puntos marítimos de Péniscola y el  
Ebro son muy conocidos, y debia estar en contacto con un punto q.  
diste dos leguas del primero y cerca de seis del segundo no pue-  
de equivocarse con certissima diferencia. El corresponde a un des-  
poblado situado entre Vinaroz y Corvera. No hay en el dia vesti-  
gios de su nombre, lo que no es nada extraño quando sabemos por  
Placido de Montaner autor coetáneo a las Conquistas de D.<sup>no</sup> Jay-  
me el Conquistador, que este monarca se apoderó por aquel país de  
mas de treinta villas y Castillos fuertes, que la mayor parte han  
desaparecido enteramente, pero segun D.<sup>no</sup> Antonio Jose Casanillas,  
subsisten los restos de varios pueblos y Castillos antiguos, y alguno de  
ellos perteneció a Cartago Vetus. En quanto a su situacion máxi-  
ma o mediterránea, tendran presentes las observaciones que ha-  
ge despues sobre Subur, y solo me resta explicar a q. Ciudad pertenecen  
las ruinas de San Miguel de Herdula.

El primer instrumento que se encuentra de la edad  
media, donde se halla de dichas ruinas, es una Escritura del Mo-  
nasterio de S.<sup>no</sup> Cucufate del Valle, publicada por el Doctor Casan.  
(1) Es del año 917 y por ella hizo una donacion el Marques Er-  
menando puntualmente con sus hijos estando en el Castillo Subirato, de  
un alodio situado en aquel territorio, y como los terminos que aplica  
este instrumento, estan mas ampliamente especificados en otro que voy a  
citar, omito referirlo. El segundo es un privilegio o confirmacion de los  
bienes del mismo Monasterio por el Emperador Lotario en 986. y en-  
tre ellos estan los de la Escritura anterior. "Alodium (dice) quod di-  
cunt Spicillo et alodium quem dicunt Castellito, cum decimis et  
primitiis et fimbis et terminis, et cellam Sanctae Mariae et San-  
cti Iohannis quae sunt iuxta Castrum Subirato, montana et campe-  
tria quorum terminos a parte orientis incipiunt per ipso torrea

(1) Nuevas observaciones citadas. *publ.* (Nota del A. de la M.)

te de fonte quam vocant de Avellano, ubi una riva est al-  
 ba, et alia rubes) usque in Rio de Annolis, et de parte Oc-  
 cidentis afrontat similiter in torrente de ipso Larnillute, et de  
 parte meridie in medio alveo de Annolis, et postea discursit per  
 ipsum torrentem unde ipsa riva pergit ubique, et ultra ipso riva  
 ipsa riva que afrontat de parte orientis in ipso medio alveo  
 Annolis, de parte Occidentis in ipsa Serra vel frago vel ipsi mo-  
 numenti sunt antiqui prope ipsa villa Antiques, et de parte  
 meridie vel circi in ipsas cambas unde aqua discursit per im-  
 bres. Ecclesiam Santa Maria que est iuxta Castrum Claramon-  
 te, et Ecclesiam Santa Maria iuxta Castrum Odana, et Ecclesiam  
 Santi Stephani iuxta Castrum Herdula, et Ecclesiam San-  
 ti Petri ad Aquam Vivam, cum earum decimis, funibus et termi-  
 nis, et affrontationibus suis, et in Castro Herdula, et in ejus ter-  
 minis, domos, turre, terras, vineas, cultum vel exemum, cum de-  
 cimis et primitiis finibus et affrontationibus suis. (1)

Los nombres de los lugares circunvecinos de Subirat, Cas-  
 telled, San Estevan y el mismo castillo de Herdula, la direccion  
 al Occidente respecto a los alodios y pertenencias que expresa ha  
 la escritura y la distincion de la antigua villa o Ciudad respecto  
 a la sierra donde se hallaban los monumentos antiguos prueban  
 sin ninguna incertidumbre, que aquella es el lugar de S<sup>m</sup> Mi-  
 guel de Herdula, y estos los del inmediato Coll del Aguila, dis-  
 tincion que hizo tambien D<sup>n</sup> Antonio Puig a la vista de los mismos  
 monumentos sin haber tenido presente este documento.

El tercer instrumento es el mismo de que han hablado Dia-  
 go y Pujades. Es la acta dedicatoria de la Iglesia del Castillo de  
 Herdula el año 992, y porque en Pujades se hallan varias inexacti-  
 tudes, extractare lo mas interesante. En ella conta que el Con-  
 de Suniario (por los años de 929) edifico el Castillo de Herdula,  
 y una Iglesia dentro de murallas en honor del Arcangel S<sup>m</sup>  
 Miguel, que fue consagrada por Herdonico Obispo de Barcelona.

(1) Pujades Cronica universal de Catalunya Tom 7. lib. 14. cap. 34. Nota del A.  
 de la U. de Barcelona

El Coll del Aguila a una eminencia muy alta y en la parte de la  
 habiendo los monumentos que se refieren a los lugares que se refieren se hallan antiguos antes de hoy  
 a Herdula y sin embargo durante muy durante el cual se  
 de Documento notaria en el Coll del Aguila y en los lugares que se refieren se hallan antiguos antes de hoy

Posteriormente fue arruinada por los Arabes, y el Rey Don Sancho  
 construyó una Basílica en el mismo Castillo con la ante-  
 rior advocación de S.<sup>n</sup> Miguel, añadiendo la de S.<sup>n</sup> Pedro que  
 fue también consagrada por el Obispo Viza, confirmando los diez-  
 mos, primicias, oblationes y demás derechos y prerrogativas que le ha-  
 bían sido concedidas por el Conde Suniario y el Obispo Teodoro, y  
 de nuevo se señalaron los términos comenzando al Oriente desde  
 la Espeluna o Cuera de Derrun, tirando á la laguna de la Pal-  
 ma por la fuente de Cantabops, y siguiendo por el torrente al  
 Jorch Negro hasta reunirse con las aguas llamadas Aragone.  
 Al Norte desde dichas aguas hasta el Camino que está sobre  
 la torre de Elverado prosigue de allí al Rio que llaman Met-  
 hana, y de aquí á Perafita, Rio Torvex y Villa Ferrid hasta llegar  
 al cuadrado de Vallbona ó Vallbona. Al Occidente desde el orro  
 yo Vallbona, hasta su unión con el Rio San Esteban y sigue por  
 Sinapi, Morrellarias, Argadarios, Puigflorit y la Pineda caminan-  
 do por Coma Lupera hasta el mar. Por el medio día desde el mar  
 la fuente Anastasio y la de Cusinas por Cabrahigo y Gabarra has-  
 ta la Espeluna ya referida de Derrun. Se le señalaron como  
 supraganeas las ocho parroquias rurales situadas en estos términos,  
 que se llaman Sta Digna, S.<sup>n</sup> Pedro, S.<sup>n</sup> Salvador, S.<sup>n</sup> Julian,  
 otro S.<sup>n</sup> Pedro, S.<sup>n</sup> Cristobal, S.<sup>n</sup> Pines y Sta. Maria. (1.) Esta vas-  
 ta estension de territorio que comprende la mayor parte del par-  
 tido ó Corregimiento de Villafanca, manifiesta la importancia  
 de aquella Ciudad.

La primera circunstancia que se observa de los dos pri-  
 meros instrumentos es que ninguno de ellos tiene alguna denominacion parti-  
 cular sino el de Antigua Villa, como á otros igualmente an-  
 tiguos, lo que me induce á creer que se habia perdido su nombre  
 porque habiéndose hecho el primero en el mismo territorio, y el otro  
 sobre declaraciones de testigos de allí mismo, no podian ignorar ni  
 hubieran omitido, si lo hubiesen conocido. No es nada extraño que  
 no se encuentre en el primero el de Olerdula que tuvo poste-  
 riormente, pues este Castillo se construyó doce años despues, pe-  
 ro no hallándose tampoco en el segundo, me parece que no

(1) Heura y chaparral que está a las 7 de la tarde muy tarde de Olerdula, nombre que por otra parte se halla en el documento.

(1.) Archivo Episcopal de Barcelona Antiguidades. Li.  
 tomo. fol. 277. (Año del 1. de fe. M.)

adquirió este nombre hasta el año 993 en que edificó su parroquia dentro del mismo castillo, por la costumbre, así general entonces de nombrarse los pueblos con el del Santo Patrono de su Iglesia.

Es también muy notable que en el primero no aparece por aquel territorio mas nombre que el de *Castrium Subiratas* repetido en otras escrituras y lugares como *Santi Petri Subirati* y *Santi Saturnini Subirati*, *Subiradii* o *Subirata*. Estas variantes indican otro nombre de que derivan por caso genitivo en latín que puede decirse vulgar, y por consiguiente las denominaciones de *Subirato* o la del Santo titular requieren indudablemente la preexistencia de una Ciudad *Subur* o *Subis*, y de una comarca *Subiritana* a quien pertenecian dichos pueblos, y como la tercera escritura comprende dentro de los límites de aquella parroquia y pertenencias suyas a este diferente *Subirato*, falso que averiguar si aquellas ruinas fueron llamadas en tiempos anteriores con el nombre de *Subur* o *Subis* porque los Romanos, según he indicado anteriormente, confundian la *u* con la *i*, por el sonido agudo que daban en la pronunciación a la primera, y por esta razón vemos en Plinio *Zalduba* por *Zalduba*, en Pomponio Mela *Plurima* por *Plurima* y en inscripciones antiguas *Venerum*, *Admirum Cereus* por *Venerum*, *Admirum Cereis*.

En efecto los testimonios siguientes demuestran que en tiempo de los Romanos hubo una Ciudad *Subur* entre el *Llobregat* y *Taragona*, y tal es la situación de *Erdula*. *Polonio* pone a la Ciudad *Subur* en la *Coetania*, region que según se ha explicado antes se extendia desde el *Llobregat* hasta el Coll de *Balaguer*. *Pomponio Mela* recorre la costa oriental de España desde el Promontorio de *Venus* o *Cabo de Creu* hasta el estrecho de *Gibraltar*, y nombrando primero a *Nesae*, *Amurias* y la *Ucala* de *Arabal* añade: "Desde aquí a *Taragona* son pequeñas las Ciudades *Blanda* (*Blanca*), *Eluro* (*Mataró*), *Betule* (*Badalona*), *Barcino* (*Barcelona*), *Subur* (*Erdula*), *Tolobi* (junto a *Matafulla*), y pequeñas también los rios *Betule* cerca del Monte *Jove*, *Pubricatum* en la plaza de *Barcelona* y *Mayur* entre *Subur* y *Tolobi*. *Tarragona* Ciudad opulentissima en la orilla del mar &c". El naturalista *Plinio* hace su descripción en la dirección opuesta del Ebro al Pirineo y despues de aquel rio pone: "La Region

(1) El castro de Subiratas + S. Pedro de Subiratas con antiguo castillo de que se ven todavía los muros y la actual parroquia de Subiratas. Ciudad suya en comarca Subiritana lo que se concluye muy bien por la misma general de que Subur era la actual sede.



9  
Cretania, el rio Tuli, la Colonia de Ferragone obra de los Escipiones,  
como Cartago de los Penos. La Region de los Ulygetes, la Ciudad Su-  
bur, el rio Rubricatum (Elbregas) desde el cual siguen los Laletas-  
nos ó Yndigetes."

Si se reflexiona ahora sobre la conformidad de estos auto-  
res en poner á Subur por aquel territorio, con los varios nombres Subi-  
vator de los instrumentos de la edad media, y que estos mismos instru-  
mentos no manifiestan que dichos lugares pertenecian á la Ciudad  
donde existen aquellas ruinas, me parece muy poco dudoso que estan por  
de la antigua Subur.

Se pudiera oponer que Polonio le pone como lugar maritimo, pero  
á poco que se reflexione y sin necesidad de recurrir á las equivo-  
caciones de este autor, se observará que esta objecion no tiene ningun funda-  
mento cuando se trata de la posicion de Ciudades muy antiguas que  
distan poco del mar.

Aun cuando no <sup>del sermón del febris</sup> hubieramos el apoyo de las ideas religiosas de  
todos los pueblos sobre una inundacion universal, las observaciones geo-  
lógicas demuestran que toda la tierra ha estado bajo el imperio del mar.  
Ademas de este catastrofe general hubo otras particulares, y Estrabon, Era-  
totheneo y Estraton nos han transmitido la memoria de una irrupcion  
de las aguas del mar Caspio, el Ponto Euxino y el mar de Arz por los  
Dardanelos, inundando la parte central de la Europa. En esta hi-  
potesis, tiempo hubo que la escarpada subida del reyno de Valencia  
á los elevados Uanos de Castilla, sirvió de antemural y Corta hasta  
que rompiendo las aguas el estrecho formado entre las columnas de  
Hércules bajó progresivamente el nivel del Mediterraneo, dejando de-  
cubiertas las fértiles Mananas de Cataluña, Valencia y Murcia; pero  
sin remontar á las primeras edades del mundo, Plinio el Naturalista  
observó ya en España la dificultad de concordar las medidas de  
los antiguos con las de su tiempo, porque dice: "Con la Computacion  
de la medida muchas veces se han causado grandes errores, mudando  
en unas partes el modo de las Provincias, y en otras aumentando ó di-  
minuyendo los pasos de los caminos, y tambien con tan largo tiempo  
se han entrado en la tierra los mares, ó pasado las riberas dentro del  
mar, ó se han torcido ó enderezado las fluctuaciones corrientes de los



10

de las leyes, y se hallaban espuestos a repentinas incursiones y ataques nocturnos, lo que les obligaba a buscar sitios fuertes y elevados para ponerse al abrigo de estos peligros, y como no siempre se hallan a la orilla del mar semejantes sitios, se alejaban sus moradores hasta encontrar uno que reuniese aquella circunstancia, sin que por eso dejara de considerarse por pueblo marítimo como vivia en aquella costa. Esta razon, y los ejemplos que he referido destruyen todas las dudas que pudieran suscitarse en este punto. Las mismas sirven para explicar sobre la mar o menor inmediacion de Cartago Veteris al mar, pues precisamente Cavanille uno de nuestros mas celebres naturalistas observó que la tierra entre Peniscola y Vinaroza iba perdiendo mucho, al contrario de lo que generalmente ha sucedido en otras partes.

Al terminar mi discurso no puedo menos de hacer una reflexion, y es que en las cosas complicadas y obscuras que nos dejaron los antiguos, no se alcanza la verdad sino a tientas, y si mis observaciones arrojan alguna nueva luz, no sera poca ventaja para los que quieran investigar sobre la misma materia (6).

~~Cartago~~  
Cartago